

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**  
**17 de julio de 2023**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición de mercado la siguiente información relativa a IFFE FUTURA, S.A. (en adelante "IFFE", "IFFE FUTURA", "la Sociedad" o la "Compañía" indistintamente):

Según lo previsto en el marco de los acuerdos con Natac comunicados por la Sociedad a través de Información Privilegiada de fecha 11 de julio de 2023, con fecha 13 de julio de 2023, se suscribieron las correspondientes escrituras de compraventa de participaciones sociales en virtud de las cuales, las sociedades no vinculadas con el negocio de Omega-3, - esto es, IFFE BUSINESS SHOOOL, S.L.U., DCM ASESORES DIRECCIÓN Y CONSULTORÍA DE MERCADOS, S.L.U. y DRONLIFE, S.L.U. -, han sido adquiridas por D. David Carro Meana, cada una de ellas, por (i) un precio fijo total conjunto de un euro (1,00 €) y (ii) un precio variable (earn out) consistente en un 5% sobre, cumulativamente, los siguientes dos conceptos: a) la contraprestación por cualquier transacción futura que se ejecute sobre las sociedades del carve out durante un plazo máximo de cinco (5) años a contar desde la fecha de la ejecución del carve out y por un importe máximo de hasta UN MILLÓN QUINIENTOS MIL EUROS (1.500.00,00 €); así como b) cualquier retorno en forma de dividendo, devolución de aportaciones a sus socios o similares percibidos de o en relación con dicha las sociedades del carve out durante el referido plazo de cinco años.

Señalar que asimismo se ha otorgado escritura pública de compraventa del 95,28% de otra de las sociedades no relacionadas con el negocio de Omega-3, Producciones Ourego 2009, S.L., por igual precio que cada una de las anteriores, si bien la eficacia de dicha transmisión queda condicionada a la autorización por parte de la Junta General de socios que se convocará a tal efecto.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Oleiros (A Coruña), a 17 de julio de 2023  
IFFE FUTURA, S.A.  
David Carro Meana